

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

INFORME DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

I) ESTUDIO DE EXPEDIENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO REHEGUA

1) ESTUDIO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - KUATIA ÑEHESA'YIJO RECURSO DE REPOSICIÓN REHEGUA

1a) Causa n.º 98/2022 caratulada: "ABG. CLAUDIA MOSQUEIRA, Jueza Penal de Garantías de la ciudad de Villarrica, Circunscripción Judicial del Guairá s/ Enjuiciamiento".

Publicación periodística: "Publicación periodística titulada: "Jueza Penal de Garantías de Guairá no asistió a su Juzgado 43 días en cinco meses".-

- El Jurado resolvió el **RECHAZAR IN LÍMINE EL RECURSO DE REPOSICIÓN** planteado por la magistrada.

2) ESTUDIO DE INCIDENTE - KUATIA ÑEHESA'YIJO INCIDENTE REHEGUA

2a) Causa n.º 98/2022 caratulada: "ABG. CLAUDIA MOSQUEIRA, Jueza Penal de Garantías de la ciudad de Villarrica, Circunscripción Judicial del Guairá s/ Enjuiciamiento".

Publicación periodística: "Publicación periodística titulada: "Jueza Penal de Garantías de Guairá no asistió a su Juzgado 43 días en cinco meses".-

- El Jurado resolvió **RECHAZAR EL INCIDENTE DE CUESTIÓN PREJUDICIAL** por improcedente, de conformidad a los argumentos expuestos.

3) ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES - KUATIA ÑEHESA'YIJO ANTECEDENTES REHEGUA

3a) Análisis sobre la apertura de investigación preliminar previa de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley n.º 6814/21, en relación supuestas irregularidades conocidas a partir de la publicación periodística del 17 de setiembre de 2023, titulada "**Jueces fomentan impunidad**" y puesta a conocimiento de los miembros en la sesión ordinaria del 19 de setiembre de 2023.-

- El Jurado resolvió **HACER LUGAR** al pedido de audiencia de ser oídas por las magistradas

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.